



Parroquia de S. Pedro Apóstol  
Camarma de Esteruelas



## HOJA PARROQUIAL

Octubre 2016

### Palabras del Párroco

Hace 25 de años, San Juan Pablo II dividía la Diócesis de Madrid-Alcalá, en tres, Madrid, Getafe y Alcalá de Henares. El 13 de octubre de 1991 se dedicaba la Iglesia Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor como Catedral de la reinstaurada diócesis de Alcalá de Henares, tomando posesión como obispo de la misma el mismo día S.E.R. Mons. Manuel Ureña Pastor, quién estuvo pastoreando nuestra diócesis hasta el 3 de julio de 1999.

Para todas las parroquias de la diócesis es un aniversario especial, pero quizás para la nuestra de un modo más particular, ya que, gracias al impulso del nuevo obispo, las obras de restauración de nuestra Iglesia pudieron concluirse a comienzos del mes de junio de 1994, estando de párroco de nuestro pueblo el Rvd. Sr. D. Ángel Martín Romo.

Es un motivo para dar gracias a Dios por tantos dones con los que Dios nos ha otorgado en estos 25 años de diócesis, y en la medida en que podamos, unirnos a nuestro Obispo, el próximo 15 de octubre, en la celebración que tendrá lugar en la Catedral a las 11 de la mañana como conclusión del año jubilar especial que vivimos con tal motivo.

El mes de octubre, en nuestra parroquia siempre es un mes muy especial, pues celebramos a nuestra patrona la Virgen del Rosario. Los actos se mencionan más abajo. También, en este mes, celebramos las fiestas de la Virgen del Pilar, San Lucas, San Juan Pablo II, Santa Teresita del Niños Jesús y Santa Teresa de Jesús; entre otras.

Os animo a participar de todas las actividades tanto parroquiales como diocesanas planificadas para este mes, y a seguir disfrutado el AÑO SANTO de la MISERICORDIA que concluiremos en el mes de

noviembre, y a ganar cuantas más indulgencias plenarias que puedan para uno mismo o para nuestros difuntos.

Un fuerte abrazo a todos,

**¡¡¡ VIVA LA VIRGEN DEL ROSARIO !!!**

### ACTIVIDADES Y HORARIOS DEL MES

Del lunes 3 al domingo 30

#### Horarios de misa

De lunes a viernes a las 12.15 horas

Sábados a las 20.00 horas

Domingos a las 11.00 y a las 12.00 h.

**Excepciones:** viernes 7, Festividad de Nuestra Señora del Rosario, la misa será a las 20.00 h.

Recordad que, siempre que haya entierro a diario, no habrá otra misa.

#### Actividades

##### Bautizos

Sábados 1, 15 y 29 a las 19.00 h.

##### Rezo del Santo Rosario

Desde el día 1, se rezará el Rosario antes de las misas

### Santos Niños Justo y Pastor

**Domingo 2**, a las 10.45 h. daremos la bienvenida en la Parroquia a la Imagen y Reliquias de los Santos Niños, Patronos de nuestra Diócesis, que nos acompañaran durante toda la semana.



## Festividad de la Virgen del Rosario

**Viernes 7**, a las 20.00 horas solemne misa en honor de la Virgen, a continuación procesión.

**Sábado 8**, a las 20.00 horas, Ofrenda de flores a la Virgen en la misa.

A continuación 20.45 aprox. Concierto del Grupo de Cámara de la Orquesta Filarmónica Cervantes.

**Domingo 9**, 12.00 horas, misa con los niños y la Virgen, a continuación procesión con los niños llevando a la Virgen.



Dios Padre nuestro, te damos gracias por la vida y el martirio de los Santos Niños Justo y Pastor. Ellos con su sangre regaron la semilla de la fe sembrada en nuestra tierra de la que ha brotado como fruto la diócesis de Alcalá de Henares.

Te rogamos, por intercesión de nuestros patronos, que derrames con abundancia sobre nosotros el don de la fe, la esperanza y la caridad y, por tu misericordia, nos concedas vivir unidos, sirviéndote sólo a ti, lo primero y en todo, no anteponiendo nada al amor de tu Hijo Jesucristo, que vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Amén.

### **XXV ANIVERSARIO DE LA REINSTITAURACION DE LA DIOCESIS**

**Domingo 9**, a las 10.45 horas se dará por concluida la visita con la despedida de la Imagen.



### **Festividad de Nuestra Señora del Pilar**

**Miércoles 12**, a las 12.15 h. misa

### **Celebración Aniversario Diócesis**

**Sábado 15**, a las 11.00 h. misa de bodas de plata de la Diócesis, en la Catedral.

## Reuniones de padres de niños de catequesis

Del lunes 17 al viernes 21, ambos inclusive, a la hora acostumbrada.

## Ordenaciones Diaconales

El sábado 22, a las 11.00 h. en la Catedral.

## Exposición del Santísimo

Tendrá lugar el sábado 22 a las 18.30 en nuestra parroquia.

## Celebración del Domund

Domingo 23

## Oratorio de niños

Domingo 23, a las 12.45 horas, después de misa.

## Presentación de Carta Pastoral - 2016

Lunes 24, Mon. D. Juan Antonio Reig Pla, Obispo de Alcalá de Henares, invita a todos los miembros de la diócesis que quieran acompañarle en dicho acto. Tendrá lugar en Sarracines.

## TENEMOS QUE CONOCER ...

### *Restauración de la antigua Diócesis Complutense*

Tras un largo y laborioso trabajo, el Cardenal-Arzbispo de Madrid, D. Ángel Suquía Goicoechea, estimó oportuno pedir a la Santa Sede la desmembración de la extensa Archidiócesis de Madrid-Alcalá.

Con la bula *In hac beati Petri cathedra de S.S. el Papa Juan Pablo II, de 23 de julio de 1991*, se restaura la antigua diócesis de Complutum, poniendo la Sede en la Insigne Iglesia Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor, que queda elevada al rango de Catedral.

El primer obispo de la restaurada Sede Complutense fue S.E.R. Mons. Manuel Ureña Pastor, quien la gobernó hasta el 1 de julio de 1998, en que fue nombrado obispo de Cartagena, permaneciendo como Administrador Apostólico hasta la llegada del nuevo Obispo.

El día 27 de abril de 1999 fue nombrado Obispo de Alcalá de Henares el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Jesús E. Catalá Ibáñez, hasta entonces Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Valencia, quien rigió la sede complutense hasta el 10 de octubre de 2008, cuando

fue nombrado Obispo de Málaga.

Durante el período de Sede Vacante, desde el 15 de diciembre de 2008 hasta la toma de posesión del nuevo Obispo, administró la Diócesis Mons. Florentino Rueda Recuero, por elección del Colegio de Consultores.

El día 7 de marzo de 2009, Año Paulino, en la festividad de las Santas Perpetua y Felicidad, mártires, el Santo Padre Benedicto XVI eligió **Obispo de Alcalá de Henares a S.E.R. Juan Antonio Reig Pla**, hasta entonces Obispo de Cartagena. Tomó posesión de la Sede Complutense el 25 de abril de 2009.

### *La indulgencia plenaria*

La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos” (Catecismo, 1471).

La indulgencia es, pues, algo que se nos concede, benignamente, en nuestro favor. Para ganar una indulgencia plenaria, además de querer evitar cualquier pecado mortal o venial, hace falta rezar o hacer la obra que incorpora la indulgencia cumpliendo tres condiciones:

- Confesión sacramental
- Comunión Eucarística
- Oración por las intenciones del Papa.

Con una sola confesión sacramental puede ganarse varias indulgencias plenarias; en cambio con una sola comunión eucarística y una sola oración por las intenciones del Papa sólo se gana una indulgencia plenaria.

La indulgencia plenaria únicamente puede ganarse una vez al día.

Algunas formas de ganar Indulgencia Plenaria:

- Visitar la Magistral de Alcalá y rezar un Credo en ella. (hasta el 27 de nov. De 2016)
- Estar al menos 30 minutos ante el Santísimo Expuesto.
- Rezar el Rosario en familia o en comunidad.
- Rezar piadosamente el Ejercicio del Vía Crucis.
- Rezar por los difuntos en el cementerio entre el 1 y el 9 de noviembre.

## LA ENTREVISTA DEL MES

por Nacho de Gamón

Aquí tenemos un extracto de la entrevista a Juan Manuel Martín Orellana, nuestro párroco, que se puede leer completa en la página web de la parroquia.

**Pregunta:** *¿De dónde proviene tu vocación?*

*Respuesta: Es difícil decirlo, pero la primera vez que pensé en ello fue en la Jornada Mundial de la Juventud de Santiago de Compostela en 1989, pero de manera muy inconsciente.*

## INFORMACION GENERAL

- *Despacho Parroquial*

De lunes a viernes y domingos 30 minutos antes de la misa.

- *Confesiones*

Todos los días antes de la misa. Para hacerlo fuera de ese horario habrá que solicitarlo con antelación por mail.

- *Bautizos*

Se solicitarán con un plazo mínimo de 20 días de antelación.

Para contactar con la Parroquia,

Área general

Teléfono, 91/886 58 89

[parroquiadecamarma@gmail.com](mailto:parroquiadecamarma@gmail.com)

Área Catequesis

[catequesiscamarma@gmail.com](mailto:catequesiscamarma@gmail.com)

Área Caritas

[caritascamarma@gmail.com](mailto:caritascamarma@gmail.com)

Hoja Parroquial

[hojaparroquialcamarma@gmail.com](mailto:hojaparroquialcamarma@gmail.com)

